

DECRETO Nº 514

LAJA, enero 31 del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8º E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- DESÍGNESE en cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8º E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 31 de enero del 2013.-
- **2.- DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a reunión del FNDR Deportes.- El Sr. Arroyo conducirá la camioneta municipal palca FCKY-96 que trasladará a la funcionaria en su cometido.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/AMD/mets.-DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno-SS.MM.

- Interesado

NTO ALBORNOZ

CASE ALCALDE